

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17514 *Real Decreto 777/2025, de 2 de septiembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Francisco Lucas Ayala.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de septiembre de 2025,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Francisco Lucas Ayala.

Dado en Madrid, el 2 de septiembre de 2025.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN